



EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, SEGÚN RESOLUCIÓN DE 7 DE OCTUBRE DE 2021 (B.O.E. DEL DÍA 15),

RESUELVE:

1. El pasado día 23 de noviembre de 2022 se hizo pública la **valoración provisional otorgada a los aspirantes en la fase de concurso**, con las puntuaciones que se indicaban en el Anexo I.
2. En dicha Resolución se abría un plazo de 10 días hábiles para efectuar las alegaciones pertinentes. Apreciado un error en la valoración efectuada, por cuanto se habían valorado cursos no directamente relacionados con las funciones a desempeñar en la Escala, este Tribunal ha resuelto valorar con 0,5 puntos únicamente aquellos cursos que tengan una relación directa con las funciones a desempeñar en la Escala, a juicio del Tribunal, tal y como se establece en las bases de la convocatoria.
3. Por todo ello, se anula y sustituye el Anexo I de la Resolución publicada el pasado 23/11/2022 por el que a continuación se indica, en el que se corrige el error padecido, valorándose únicamente los cursos que, a juicio del Tribunal, tienen una relación directa con las funciones a desempeñar en la Escala a la que se accede.
4. Esta nueva Resolución abre un **plazo de 10 días hábiles**, a contar a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes referidas exclusivamente a la presente resolución.
5. Finalizado el nuevo plazo establecido, el Tribunal publicará la relación con la valoración definitiva de la fase de concurso.
6. Igualmente, las nuevas alegaciones deberán formularse de forma telemática a través del buzón:

bnz-selección.amas@miteco.es

LA SECRETARIA
[firma electrónica]

Mercedes Fdez. Requena

CONFORME:
EL PRESIDENTE
[firma electrónica]

Francisco Javier García Garrido





ANEXO I

VALORACIÓN PROVISIONAL FASE CONCURSO POR ORDEN ALFABÉTICO

<u>DNI ABREVIADO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>ANTIGÜEDAD</u>	<u>Gº PERSONAL / SUPERACIÓN PROCESO SELECTIVO</u>	<u>Experiencia en desempeño funciones análogas</u>	<u>CURSOS</u>	<u>SUMA TOTAL</u>
1844	ARIAS MUÑOZ, JOSE MARIA	12,00	4,00		1,00	17,00
0054	BARTOLOME MARTINEZ, MARIA LUISA	6,00	2,50		1,00	9,50
8553	CARDENAS CARMONA, SANTIAGO	7,50	4,00	1,50	0,50	13,50
1191	CASADO SANCHEZ, BEATRIZ	7,00	4,00		0,00	11,00
1082	CORRAL GONZALEZ, ALBERTO JAVIER	7,00	4,00		1,50	12,50
1038	CRISTETA ALIOD, ESTEFANÍA	5,00	4,00		0,00	9,00
0417	FERNANDEZ MANUEL, CARMEN MARIA	5,50	3,50		0,50	9,50
3839	FLOREZ MARTINEZ, JOAQUIN	12,00	4,00	3,00	0,00	19,00
3962	FRANCISCO FERNÁNDEZ, DANIEL	9,50	4,00		1,50	15,00
7021	FUCHO PASTOR, ENRIQUE	5,50	4,00		0,00	9,50
4657	GARCIA DELGADO, JESUS	12,00	4,00		0,00	16,00
6002	JIMENEZ MARTIN, ENRIQUE	12,00	2,00		1,00	15,00
9116	LLANOS SANTAMARIA, CRISTIAN	6,50	2,00		1,00	9,50
7742	LOPEZ SAMPAYO, MANUEL	1,50	2,50		3,50	7,50
6982	MARTIN JIMENEZ, JESUS	10,50	3,00		1,00	14,50
7882	MONJE BECERRIL, FRANCISCO JAVIER	6,00	2,50		0,50	9,00
2248	MORALES CABRERA, MELCHOR	12,00	4,00	1,50	0,00	17,50
2299	MURCIA SOTO, MARIA DEL MAR	6,00	3,00		2,00	11,00
8152	OROIS LAGE, JESUS	9,50	3,00		1,00	13,50
4031	PANADERO FRAILE, JOSE MARIA	11,00	4,00	1,50	0,00	16,50
9756	PAREJO ORTIZ, JUAN	12,00	4,00	5,00	2,50	23,50
6529	PEREZ DE LA CONCEPCION, JOSE	6,00	4,00		0,00	10,00
5944	PEREZ FERNANDEZ, ANTONIO	12,00	4,00		0,50	16,50
2669	RODRIGUEZ VAZQUEZ, TOMAS	7,50	4,00		1,00	12,50
5110	TELLO GARCIA-GASCO, JOAQUIN	12,00	4,00		1,50	17,50
7313	VILLEGAS RODRIGUEZ, JOSE LUIS	9,50	4,00	2,50	1,00	17,00

